## VII CONGRESO VIRTUAL SOBRE HISTORIA DE LAS MUJERES

#### Del 15 al 31 de octubre de 2015

Campus virtual de la Asociación de Amigos del AHDJ

# <u>LITERATAS, PERIODISTAS E HISTORIADORAS:</u> <u>ESCRITORAS EN LA ESPAÑA DEL XIX</u>

Ana María Velasco Molpeceres

## INTRODUCCIÓN

El objeto de esta investigación es el estudio de la figura de las mujeres que se dedicaron a escribir, tanto literatura como historia o textos periodísticos, en la España del siglo XIX. Pese al desconocimiento de figuras como las de Ángela Grassi, Faustina Sáez de Melgar, María del Pilar Sinués o Emilia Serrano, la baronesa de Wilson, etc. se trata de personalidades de gran fama y talento literario así como repercusión.

Ellas, y otras aún más olvidadas, contribuyeron a la creación de un canon literario, en el que se enmarcaron la mayoría de contribuciones femeninas y cuyo fin era mejorar la situación de la mujer, sobre todo a través de la educación, aunque sin intentar la igualdad de los sexos. Sin embargo, además de ese prototipo femenino, su propia obra contribuyó a independizar a la mujer y sus vidas fueron rompedoras en la época.

Este trabajo pretende acercarse a la figura de estas autoras que en la España decimonónica se interesaron por la situación de la mujer, y a ella consagraron su labor, escribiendo sobre la educación de la mujer, el valor del matrimonio, el problema del aborto, la contracepción, las relaciones prematrimoniales, los hijos naturales, la necesidad de incorporación de la mujer al trabajo o la emancipación de la mujer.

Sus posturas eran muy variadas, en general se inscribieron en una corriente neo católica vinculada al reinado de Isabel II; cada una de ellas desde un punto de vista particular. Si Ángela Grassi o Faustina Sáez de Melgar proponían para la mujer el ideal de 'ángel del

hogar', y vivieron conforme a él convirtiéndose en modelos vivos a imitar; la baronesa de Wilson fue una intrépida aventurera que recorrió el América y realizó los primeros estudios sobre la mujer y los literatos del Nuevo Continente convirtiéndose en una de las primeras americanistas del momento. Su figura es quizá la más interesante de todo el XIX y se une a la de su contemporánea Gertrudis Gómez de Avellaneda y a la de Beatriz Cienfuegos, un siglo anterior.

Esta investigación es multidisciplinar y trata las líneas temáticas de la biografía, la literatura, la vida doméstica y el matrimonio y la familia o la enseñanza pues estas fueron las preocupaciones de estas mujeres. El objetivo principal es incorporar las mujeres a la historiografía y rescatar su labor del olvido al que han estado sometidas estas escritoras que tanto influyeron en la mujer decimonónica.

LA PRECURSORA: BEATRIZ CIENFUEGOS

El primer papel periódico dedicado a las mujeres de España fue *La Pensadora Gaditana* editado en Cádiz entre el 14 de julio de 1763 y el 5 de julio de 1764, que reunió 52 pensamientos en los que criticaba la sociedad de la época. Su autora fue, además, la primera periodista del país: doña Beatriz Cienfuegos. Mariano Nipho, en 1762 – en la línea del despotismo ilustrado de Carlos III que buscaba mejorar la situación de la mujer, permitiendo su acceso al trabajo –, había publicado una adaptación del semanario francés *L'ami des femmes*, ideado por Mirabeau; pero es ella quien, un año después, inaugura la prensa para mujeres. Su influencia será grande en todo el XIX, aunque su compromiso con los derechos femeninos fue mayor que el de la mayoría de cabeceras posteriores.

De ella se sabe poco, y aún menos a ciencia cierta. La propia Cienfuegos en su época ya lamentó que la tomaran por varón y afirmó que «todos porfían, y a su parecer con razón, de que no es mujer la Pensadora. ¡Hay tal ignorancia! ¿Dios ha dado a las mujeres otra alma distinta y de menos facultades que la de los hombres? ¿O procuran hacer valer aquella antigua y errada opinión de que las mujeres eran animales imperfectos, extendiéndola también a sus luces, sus discursos y a sus entendimientos? ¡Raro empeño! ¡Fuerte preocupación! Pero qué me admiro, si las que habían de ser más interesadas en defender lo contrario son las que apoyan más estos disparatados raciocinios. Sí señoras, las mujeres son las que se alejan de este beneficio (de que la naturaleza nos ha privado) con la ignorancia y abandono de todo lo que es discurrir con fundamento, y con la

incredulidad, teniendo por imposible que haya mujeres que puedan disertar eruditamente como los hombres. (...) ¿Qué extrañamos la falsa opinión en que todo el mundo nos tiene, si nosotras mismas defendemos su dictamen y parece que agradecemos su injuria? Desengáñese Vms: mujer soy, y mujer que tal cual sé discurrir. Y ojalá que me fuera posible dejar de serlo, para de este modo alejarme cuanto pudiera de un sexo que tan poco procura su esplendor...1».

El tema de fondo, que en realidad se discutía, era si el 'bello sexo' tenía altura intelectual para poder escribir como lo hacía la gaditana. Es verdad, sin embargo, que su caso fue absolutamente excepcional y muy vinculado a, precisamente, su ubicación: Cádiz fue un foco de proto liberalismo desde el siglo XVIII y gozó de una burguesía próspera e internacional, de la que se carecía en el resto del país. De hecho, ella misma se hizo eco de esa circunstancia diciendo: «yo, señores, gozo la suerte de ser hija de Cádiz, bastante he dicho para poder hablar sin vergüenza. Mis padres (...) me enseñaron el manejo de los libros y el buen gusto por las letras2».

Su obra es clave por inscribirse en la línea del liberalismo inglés – con fuerte crítica social presente, por ejemplo, en medios como el *Spectator* – y por ser inédita en España al vincular «la discusión sobre el papel de las mujeres en el nuevo orden – en el marco del protoliberalismo emergente – con el de la función social de la burguesía. Porque esto significa que, con independencia de que las soluciones imaginadas hoy puedan parecernos más o menos conservadoras, se estaba valorando acertadamente la importancia política que tenía el problema de la discusión del lugar que debía corresponder a la mujer en el nuevo orden civil (...) dado que se empezaba a atisbar ya la imparable incorporación de las mujeres a la vida colectiva3».

El ejemplo de Beatriz Cienfuegos fue seguido en el siglo XIX por muchas mujeres y, aunque hasta hoy se sigue dudando de su sexo – pese a que, cada vez, más pruebas han ido apareciendo confirmando su condición femenina –, lo cierto es que en torno a 1840, con el efectivo ascenso de Isabel II al trono, la condición de autora femenina era ya

<sup>1</sup> CIENFUEGOS, Beatriz. *La Pensadora Gaditana*, Pensamiento III, Cádiz, 17 de julio de 1763, tomo I, pp. 63- 64. Citado en Beatriz Cienfuegos, *La Pensadora Gaditana*, Cádiz, Universidad, 1996.

<sup>2</sup> CIENFUEGOS, Beatriz. *La Pensadora Gaditana*. Edición antológica de Cinta Canterla, pp. 40 y 42. (Pensamiento I. Cádiz, Imprenta Real de Marina, 12 de julio de 1763; pp. 15-21. Tomo I.)

<sup>3</sup> CANTERLA, Cinta. *"El problema de autoría de la Pensadora Gaditana"*, Cuadernos de la Ilustración al Romanticismo, Cádiz, 7 (1999), pp. 50-54.

indiscutible. Que las mujeres tuvieran opinión, la publicaran y fueran leídas por otras féminas (y también por hombres) no causaba controversia. El recorrido entre 1763 y 1840 supuso un salto enorme para la autonomía femenina y para la igualdad de sexos, aunque a primera vista se considere que el modelo de mujer propuesto, basado en el 'ángel del hogar', era muy tradicional.

EL DESARROLLO DE LA PRENSA FEMENINA EN LA ESPAÑA DECIMONÓNICA: UN ACERCAMIENTO A LAS AUTORAS MÁS DESTACADAS

Como hemos dicho, a lo largo del XIX se produjo en España un goteo constante de periódicos para mujeres que gozaron de distinta fortuna; la mayor parte sufrió la precariedad del mercado y tuvo una corta vida, pero algunos lograron vivir más de veinte o incluso de sesenta años, prolongándose su vida hasta el siglo XX. Cuando el 10 de noviembre de 1810 las Cortes de Cádiz decretaron la libertad de prensa, el impulso que se dio a este tipo de publicaciones fue enorme.

Surgió una auténtica 'periódico-manía' que, sin embargo, se frenó en 1815 cuando el regreso de Fernando VII y del absolutismo prohibió toda la prensa, salvo la oficial. En el Trienio Liberal (1820-1823) surgió *El Periódico de las Damas*, ideado por el afrancesado León de Amarita que, por un lado, importa una prensa desconocida en nuestro país – la de moda y salones – y que, por otro, recupera el género de la prensa femenina.

No obstante, la llegada de los Cien Mil Hijos de San Luis para abolir la Constitución de 1812 supuso el fin de ese espíritu doceañista y la vuelta de las prohibiciones. Solo la enfermedad de Fernando VII y la precariedad en que su heredera, Isabel, se encontraba – ante el desafío de su tío, el hermano del rey, Carlos María Isidro que intentaba hacerse con la corona – llevó a la regente, María Cristina, a conceder libertades desde 1832 para ganarse el apoyo de los liberales frente a los carlistas tradicionalistas.

Así aparece en julio de 1833, hasta 1835, *El Correo de las Damas*, que primero fue dirigido y escrito por Larra y luego por Mesonero Romanos – siendo el uno progresista y afrancesado, y el otro tradicional y casticista –. Tras esta publicación, aparecerán durante la regencia de María Cristina y Espartero un rosario de cabeceras entre las que destaca *La Moda Elegante E Ilustrada* (1842-1927). Sin embargo, en cuanto Isabel II ascienda al trono en 1843 como mayor de edad será cuando se produzca la verdadera explosión de

autoría femenina en la prensa de la época.

Una de las publicaciones más destacadas fue la *Gaceta de las Mugeres: Redactada por ellas mismas* – cuyo título aludía a la «importante novedad<sup>4</sup>» de que eran mujeres sus autoras –. Se publicó desde el 14 de septiembre al 25 de octubre de 1845, tirando siete números y el último con fecha de 2 de noviembre, cuando la dirección pasó a Gertrudis Gómez de Avellaneda (1814-1873) que fue una cubana afincada en España que destacó como romántica, poeta y precursora del feminismo, así como del desarrollo de la novela hispano-americana.

Desde esta cabecera, intentó revalorizar la posición de las mujeres en la sociedad y abogó por dar a las mujeres derechos políticos. Consideraba que el sometimiento femenino se debía únicamente al «egoísmo y la fuerza material de una mitad del género humano» y deseaba para el futuro la emancipación, asegurando que «ningún error es perdurable, que todo abuso lleva en sí mismo el germen de su destrucción inevitable».

También cabe destacar la figura de Ángela Grassi (1823-1883) que dirigió *El Correo de la Moda* hasta que su muerte. Nacida en Italia, fue tomada como un modelo de comportamiento. Su padre fue un músico que en 1829 se trasladó a Barcelona para trabajar, causando a su hija una nostalgia por la patria perdida que reflejó en su trabajo. Influida por la profesión liberal de su padre, se relacionó desde pequeña con el mundo del arte, tocando el arpa y el piano en su niñez; además de recibiendo una excepcional formación en geografía, retórica, literatura y arte francés e italiano, que la llevó a licenciarse como maestra.

En 1837 su familia se traslada a Madrid y ella comienza a escribir obras de teatro y, junto a su hermano, el libreto de una ópera. En 1866, su novela *Las riquezas del alma* es premiada y al año siguiente adquiere *El Correo de la Moda* pero, como «la legislación sobre prensa periódica decimonónica establece una clara diferencia entre la figura del 'Director' y la entidad jurídica del '*Editor-Responsible*<sup>5</sup>», es su hermano Carlos (1818-1886) el que se hace editor responsable. Ella ejerce de directora pero la gestión no es buena y necesitan contratar a un profesional, Gregorio Estrada.

5 SÁNCHEZ LLAMA, Íñigo. *Galería de escritoras isabelinas. La prensa periódica entre 1833 y 1895.* Madrid, Universidad de Valencia, 2000. Pg. 166.

<sup>4</sup> JIMÉNEZ MORELL, Inmaculada. *La prensa femenina en España (desde sus orígenes a 1868)*. Madrid, Ediciones de la Torre, 1992. Pg. 60.

Su ideología es conservadora, siendo parte del canon isabelino y, de hecho, llega a tal extremo su neocatolicismo que la publicación se convierte en un órgano casi reaccionario y, a raíz de la Gloriosa, su popularidad decae. Cuando muere su marido en 1881, su antifeminismo es tal que otras autoras como Joaquina García Balmaseda, que la sustituye luego en la dirección, abandonan la publicación; aunque vuelve cuando Estrada en 1882 tenga que hacerse cargo de la misma. Y, cuando muere, se hace cargo del Correo.

Balmaseda (1837-1911) fue una actriz y escritora madrileña que empezó su carrera literaria en 1860 con trabajos sobre la educación y labores de la mujer que se hicieron muy populares, llegando a ser libros de texto oficiales para las escuelas de enseñanza primaria. En torno a esa época inicia también su carrera periodística en publicaciones como *La Floresta* o *La Educación Pintoresca*. Además hizo traducciones de novelas para la sección de folletín de *La Correspondencia de España* durante más de treinta y cinco años y fue crítica literaria desde 1864. Por si fuera poco, escribió crónicas de modas para diversas publicaciones, entre las que destacó especialmente su labor en *El Correo de la Moda* donde se ocupó de la sección entre 1866 y 1886.

Aunque comparte con Grassi su adhesión al neo-catolicismo imperante durante el reinado de Isabel II, su producción literaria es mucho menos reaccionaria. Aunque reconoce la diferencia de roles entre hombre y mujer, no cree que los distintos papeles de cada sexo se deban a la inferioridad de la mujer sino a la entrega por Dios a cada uno de distintas armas.

La más interesante de todas las escritoras quizá fue Emilia Serrano, baronesa Wilson (¿1833?-1922), que en 1857 lanzó en Madrid *La Caprichosa* y que continuó durante toda su vida publicando diferentes cabeceras, novelas y estudios históricos sobre América y la mujer. Fue una feminista, novelista y poetisa, muy vinculada al periodismo que fundó y dirigió varias revistas femeninas. Se educó en París ya que su padre era diplomático.

Muy aficionada a la lectura, inteligente y políglota, tuvo una gran educación. En torno a 1860 conoció al barón de Wilson, un inglés con el que se casó, y del que enviudó dos años después, quedando madre de una niña que moriría también a los cuatro años. Se casó con el doctor Antonio García Tornel en 1874 pero desde 1865 su faceta más destacada es la de viajera por América, que llegó a conocer con bastante profundidad

pues lo recorrió durante catorce años para documentar sus libros que cuentan con afán científico la realidad americana del momento. Al fin del siglo se trasladó a Barcelona, donde murió en 1922, escribiendo hasta el último de sus días, por ejemplo en *La Crónica Ilustrada*. Su figura, quizás por su cosmopolitismo, es desconocida en España pero goza de alguna relevancia en Hispanoamérica, sobre todo en México.

Faustina Sáez de Melgar (1834-1895) representa quizá el modelo opuesto al de la baronesa de Wilson y fue también una autora interesada en el continente americano – ya que su marido, Valentín Melgar, fue funcionario del Estado y recorrió Ultramar por su trabajo –, siendo una firme abolicionista aunque, este deseo de igualdad de las razas lo simultaneó con una fuerte convicción respecto a la sumisión de la mujer respecto del hombre.

Fue colaboradora asidua de la prensa femenina española, escribiendo por ejemplo en Álbum de Señoritas, en Ellas, en La Moda Elegante Ilustrada, El Correo de Ultramar, etc. y fue directora de La Violeta que se hizo tan famosa que llegó a ser libro de texto para las escuelas primarias y las de maestras. Entre sus obras literarias destaca la teatral La cadena rota y las novelas La pastora de Guadiela o María la cuarterona, o La esclavitud en las Antillas.

Pilar Sinués de Marco (1835-1893) fue su biógrafa y compartió con ella la visión tradicional sobre la mujer. En torno a 1860 fundó *El Ángel del Hogar*, cabecera para mujeres que, como su propio título indica, abogaba por un modelo conservador, de sumisión de las féminas. Fue una escritora y periodista zaragozana, más conocida por el seudónimo de 'Laura'. Educada en el convento de Santa Rosa, a los dieciséis años publica la novela *Rosa* y luego el poemario *Mis vigilias* (1854).

En 1856 se casó con José Marco Sanchís y se mudó a Madrid, donde colaboraron conjuntamente en prensa. Sin embargo – pese a ser muy religiosa y optar por trasladar un modelo de mujer muy tradicional, basado en el amor a la familia y la vida en el hogar – fue abandonada por Marco Sanchís y tuvo que mantenerse a sí misma, a través de la escritura. Su obra es moralizante, ejemplar y un tanto sensiblera. A menudo se juzga de forma demasiado crítica el tono moralizante de sus escritos pues la verdad es que abogó por la educación femenina, animó a las mujeres a escribir – y a lucrarse a través de ello – y si bien defendió el matrimonio, aconsejó los compromisos por amor (a diferencia del

suyo) para dar a la mujer una buena situación personal, lo que tampoco es condenable.

## **CONCLUSIONES**

Aparte de ellas, hubo otras: la nómina es casi inagotable. El siglo XIX, pese a su mala fama y a la extensión del modelo de 'ángel del hogar' supuso también el camino para la emancipación femenina, siendo el momento en que se dieron unos pasos fundamentales. Como ya hemos mencionado, entre la negación y el aborrecimiento social a Beatriz Cienfuegos en 1762 porque se dudaba que una mujer escribiera, en torno a 1840 ese comportamiento ya no causaba ninguna sorpresa y la extensión de la educación fue progresivamente conseguida, igual que la revalorización del trabajo femenino.

Como la figura de todas estas mujeres está muy olvidada, este trabajo pretende reivindicarlas en sus modestas posibilidades aunque, también considera que, como dijo Beatriz Cienfuegos: «no se cansen, es trabajo perdido; que no soy tan tonta que no tomase muy bien las medidas para ocultarme antes de dar al público mis Pensamientos... Conténtense Vms. con saber que la Pensadora es mujer (que lo es cierto), que las demás circunstancias discurro que no son precisas para la aceptación de mis Discursos: ellos solos serán los que se hagan su fortuna<sup>6</sup>»; lo importante es su obra.

-

<sup>6</sup> CIENFUEGOS, Beatriz. *La Pensadora gaditana*. Pensamiento IV, T. I, pp. 65-66. Imprenta de Manuel Jiménez Carreño. Cadiz, 1786.

## **BIBLIOGRAFÍA**

ALMUIÑA, Celso. *La Prensa Vallisoletana durante el siglo XIX*. Valladolid, Institución Cultural Simancas, 1977. Tomo I y II.

ALMUIÑA, Celso. "Los grandes hitos en la conquista de la libertad de prensa en España. (1810-2010)". Actas del *I Congreso Historia del Periodismo Canario: El periodismo y la cohesión territorial del archipiélago.* San Cristóbal de La Laguna, Boletín de la Real Sociedad Económica Amigos del País de Tenerife, 2010. Pp. 62-122.

CANTERLA, Cinta. "El problema de autoría de la Pensadora Gaditana", Cuadernos de la Ilustración al Romanticismo, Cádiz, 7 (1999), pp. 50-54.

CIENFUEGOS, Beatriz. La Pensadora Gaditana. Cádiz, Universidad, 1996.

DUBY, Georges; PERROT, Michelle (dir). Historia de las mujeres. Madrid, Taurus, 2000.

ELORZA, Antonio; TUÑÓN DE LARA, Manuel; PÉREZ LEDESMA, Manuel (ed.). *Prensa y sociedad en España 1820-1936*. Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1975.

GÓMEZ APARICIO, Pedro. *Historia del Periodismo Español.* Madrid, Editora Nacional, 1967-1971.

GOUGH-YATES, Anna. Understanding women's magazines. Londres, Routledge, 2003.

GRASSI, Ángela. El lujo. Madrid, Imprenta de la Academia Tipográfica, 1865.

GRASSI, Ángela. El primer año de matrimonio. Cartas a Julia. Barcelona, Salvador Manero, 1877.

HARTZENBUSCH, Eugenio. *Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños desde el año 1661 a 1870.* Madrid, Ollero y Ramos, 1993.

HOGSON, Barbara. Señoras sin fronteras. Las mujeres y la aventura, Barcelona, Lumen, 2006.

HERVÁS, Gloria. La sociedad española en su literatura. Selección y análisis de textos de los siglos XVIII, XIX y XX. Volumen I. Madrid, Editorial Complutense, 2010.

JIMÉNEZ MORELL, Inmaculada. La prensa femenina en España (desde sus orígenes a 1868). Madrid, Ediciones de la Torre, 1992.

KIRPATRICK. Susan. Las Románticas. Madrid, Cátedra, 1991.

KOSELLECK, Reinhart. historia/Historia. Trotta, Madrid, 2009.

MAQUEDA, Fabiola. *Del folletín y de la novela corta en femenino 1850-1950: lo público en la sala de estar y lo privado en el kiosco.* Universidad Complutense, 2013.

MÁRQUEZ, Miguel B. "D. Abelardo de Carlos y La Ilustración Española y Americana". Disponible en: htttp://www.us.es/grehcco/ambitos13-14/11mbmarquez.pdf – última consulta 1 de septiembre de 2015 –.

PERINAT, Adolfo; MARRADES, María Isabel. *Mujer, prensa y sociedad en España 1800-1939.* Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1980.

ROIG, Mercedes. La mujer y la prensa desde el siglo XVII a nuestros días. Madrid, La Torre, 1977.

ROIG, Mercedes. La mujer en la historia a través de la prensa. Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales, 1989.

SAÍZ, María Dolores; SEOANE, María Cruz. *Historia del periodismo en España. Vol. II, El Siglo XIX.* Madrid, Alianza Editorial, 1983.

SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, María F. Evolución de las publicaciones femeninas en España. Localización y análisis. Documentación de las Ciencias de la Información, 32, 2009.

SÁNCHEZ HITA, Beatriz. *Prensa para mujeres en Cádiz después de 1791. El Correo de las Damas (1804-1807) y El amigo de las damas (1813).* Cuadernos de Ilustración y Romanticismo, nº. 11, pp. 111-147.

SÁNCHEZ LLAMA, Íñigo. *Galería de escritoras isabelinas. La prensa periódica entre 1833 y 1895.* Madrid, Universidad de Valencia, 2000.

SIMÓN PALMER, María del Carmen. "Revistas españolas femeninas en el siglo XIX", en Homenaje a Don Agustín Millares Carlo, Las Palmas. Cajas de Ahorro. 1975. Tomo I.

SIMÓN PALMER, María del Carmen. La mujer madrileña del siglo XIX. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 1982.

SIMÓN PALMER, María del Carmen. Revistas femeninas madrileñas. Madrid, Artes Gráficas Municipales, 1993.

SIMÓN PALMER, María del Carmen. *El impresor-editor don León de Amarita*. Disponible para su consulta en Internet en: dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2258570.pdf – última consulta: 1 de septiembre de 2015 –.

SOLÍS, Ramón. Historia del periodismo gaditano, 1800-1850. Cádiz, 1971.

UMBRAL, Francisco. *Larra. Anatomía de un dandy.* Madrid, Comunidad de Madrid-Visor Libros, 1999.

VALIS, Noël. La cultura de la cursilería: Mal gusto, clase y kitsch en la España moderna. Madrid, Antonio Machado, 2010.

VICENTE CIUDAD, Gloria. "Prensa femenina española: El Correo de las Damas, periódico madrileño". En Actas de las *III Jornadas de historia de Almendralejo y Tierra de Barros*, 2012, pp. 399-415.

ZUCKERMAN, Mary Ellen. *A history of popular women's magazines in the United States* 1792-1995. Greenwood Press, United States of America, 1998.

#### **RESUMEN CV**

Ana María Velasco Molpeceres es periodista e historiadora del arte y actualmente es investigadora predoctoral en la Universidad de Valladolid. Ha realizado el máster de Investigación de la Comunicación como Agente Histórico Social de la Universidad de Valladolid y ha superado el primer y el segundo nivel del posgrado en Historia y Estética de la Cinematografía de la Cátedra de Cine de la UVa.

Está cursando el Doctorado en Español: Lingüística, Literatura y Comunicación, de la UVa, en el que está realizando su tesis, sobre la mujer, la moda y el cambio social en el paso del franquismo a la democracia. También es miembro del Grupo de Innovación Docente, coordinado por la doctora Virginia Martín Jiménez, "Enseñanza en Igualdad e Inclusión de Género".

Sus líneas de investigación se centran en la historia de la moda y la mujer, estudiando especialmente la vestimenta y la estética en su vertiente sociopolítica, y en la historia del cine y del arte donde se ha especializado en el análisis de los discursos del poder y el papel de la diplomacia y la propaganda. Ha publicado el libro *Moda y prensa femenina en España (siglo XIX)*, en Ediciones 19.